



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Sexto Punto (e)

▶ **CONFORMACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL PARA ESTUDIAR LA SOLICITUD DEL ACUERDO CONSTITUCIONAL PARA DISPONER LA INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE ARROYITO, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN”.**

▶ **INICIATIVA: PODER EJECUTIVO**

▶ **MENSAJE Nº: 378/2020**

▶ **FECHA DE ENTRADA: 22/Abril/2020**

▶ **DECISIÓN:**.....

▶ **DESTINO:**.....



El PRESIDENTE de la REPÚBLICA del PARAGUAY

Asunción, 21 de abril de 2020

Nº 378

H. CAMARA DE DIPUTADOS	
SECRETARIA GENERAL	
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO	
Fecha de Entrada Asunción:.....	
Según Acta Nº.....	Sesión.....
Expediente Nº.....	

Señor Presidente:

Con sumo agrado me dirijo a Vuestra Honorabilidad, en virtud de lo estipulado en el Artículo 165, de la Constitución Nacional y en el Artículo 2º, Numeral 1), Inciso b), de la Ley Nº 317/1994 «Que reglamenta la intervención a los Gobiernos Departamentales y/o a los Gobiernos Municipales», a fin de someter a consideración de la Honorable Cámara de Diputados el pedido de Acuerdo Constitucional realizado por la Honorable Junta Municipal de la Ciudad de Arroyito, del Departamento de Concepción, solicitando la intervención de la Municipalidad de esa ciudad.

Se adjuntan los antecedentes en un (1) bibliorato con ciento veintisiete (127) fojas de documentos.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


Euclides Roberto Acevedo Cardia
Ministro del Interior


Mario Abdo Benítez
Presidente de la República del Paraguay

A Su Excelencia
Señor Pedro Alliana Rodríguez
Presidente de la Honorable Cámara de Diputados
Palacio Legislativo.

LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS

DIA: 22 Abril 2020

HORA: 10:55

Raquel Riquelme

RESPONSABLE

Contiene 143 páginas.

2